



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 10 JUL. 1991

Expte. Nº 516/91

VISTO:

Este expediente por el cual la Dirección de Contabilidad de la Dirección General de Administración y Secretaría Académica solicitan la contratación de becarios para cumplir eficientemente con las tareas de las citadas dependencias, y atento a lo aconsejado por Secretaría Administrativa,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar a los siguientes alumnos BECAS DE COMPROMISO en las dependencias y fechas que se indican a continuación, con una retribución mensual de australes un millón cuatrocientos mil (A 1.400.000,00) y una prestación de treinta (30) horas semanales:

- Néstor Edmundo MAMANI, D.N.I. Nº 17.496.313, para realizar tareas administrativas en la Dirección de Contabilidad de la Dirección General de Administración, a partir del 1º de Julio y hasta el 31 de Octubre del corriente año.
- Sandra Eugenia AYALA, D.N.I. Nº 18.474.458, para realizar tareas administrativas en la Dirección de Contabilidad de la Dirección General de Administración, a partir del 1º de Julio y hasta el 31 de Octubre del corriente año.
- Matilde Fátima BORGES, D.N.I. Nº 17.281.771, para realizar tareas de apoyo administrativo en Biblioteca Central de Secretaría Académica, a partir del 1º de Julio y hasta el 31 de Diciembre del año en curso.
- Eduardo David ARAMAYO, D.N.I. Nº 16.347.529, para realizar tareas de apoyo administrativo en Biblioteca Central de Secretaría Académica, a partir del 1º de Julio y hasta el 31 de Diciembre del año en curso.
- Angel Roberto MOREIRA, D.N.I. Nº 17.652.025, para grabar el banco de datos sobre convenios en Secretaría Académica, a partir del 25 de Junio de 1991 y por el término de dos (2) meses.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



C.P.N. SERGIO EDUARDO PANTOJA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
a/c. Secretaría General

C.P.N. LUIS ALBERTO MARTINO
VICERRECTOR
RECTORADO